

**PROGRAMA DE ACREDITACIÓN:
EVALUACIÓN DE CENTROS**

Informe de evaluación externa

**Centro: Estudios de Artes y Humanidades
Universidad: Oberta de Catalunya
Fecha de la visita: 27 de enero de 2016**

ÍNDICE

A. Introducción.....	3
B. Desarrollo del proceso de evaluación	5
C. Valoración de los criterios específicos de calidad.....	7
C1. Calidad de los programas formativos	7
C2. Pertinencia de la información pública.....	10
C3. Eficacia del sistema de garantía interna de la calidad	12
C4. Adecuación del profesorado a los programas formativos	15
C5. Eficacia de los sistemas de apoyo al aprendizaje	17
C6. Calidad de los resultados de los programas formativos	19
D. Resultado de la evaluación	25
E. Propuestas de mejora.....	27
F. Acta de envío del informe externo.....	31

A. Introducción

1. Descripción del centro evaluado
 2. Composición del comité
 3. Objetivo del informe
-

1. Descripción del centro evaluado

Centro: Estudios de Artes y Humanidades

Sede: Av. Tibidabo, 39-43, Barcelona

Código: 08070118-1

Universidad: Universitat Oberta de Catalunya

Titulaciones evaluadas

2500176 – Grado en Humanidades

ECTS	Verificación	Implantación	Oferta Plazas	Matrícula	Modalidad
240	01-10-2012	2012-2013	400	298	Virtual

2500599– Grado en Lengua y Literatura Catalanas

ECTS	Verificación	Implantación	Oferta Plazas	Matrícula	Modalidad
240	19-09-2012	2009-2010	500	110	Virtual

4313443– Máster Universitario en Humanidades: arte, literatura y cultura contemporáneas

ECTS	Verificación	Implantación	Oferta Plazas	Matrícula	Modalidad
60	19-09-2012	2012-2013	250	38	Virtual

2. Composición del comité

Rol	Nom	Ámbito	Institución
Presidente	Mikel Urquijo	Historia contemporánea	Universidad del País Vasco
Secretaria	Mercedes Lecue	Evaluación de la calidad	Universidad de Valladolid
Académica	M ^a José Báguena	Psicología	Universitat de València
Académica	M ^a Mercé López	Filología Catalana	Universidad de Santiago de Compostela
Profesional	Pilar Batanero	Servicio de Desarrollo Profesional	Universitat Politècnica de Catalunya
Estudiante	Marc Gibert	MU Investigación en Humanidades	Universitat de Girona

3. Objetivo del informe

La evaluación externa del Grado en Humanidades, Grado en Lengua y Literatura CATALANAS y Máster Universitario de Humanidades que se imparten en los Estudios de Artes y Humanidades de la Universitat Oberta de Catalunya, se ha centrado, de acuerdo con la *Guía para la acreditación de las titulaciones oficiales de grado y de máster* de AQU Catalunya, en las seis dimensiones obligatorias: calidad del programa formativo; la pertinencia de la información pública; la eficacia del SGIC; la adecuación del profesorado; la eficacia de los sistemas de soporte al aprendizaje; y la calidad de los resultados. Este informe que se encuadra dentro del programa de acreditación presenta esencialmente dos finalidades:

1. Comprobar el despliegue y resultados de las titulaciones oficiales evaluadas y, en consecuencia, proponer a las comisiones específicas de evaluación correspondientes la acreditación o no de estos títulos.
2. Ayudar a las titulaciones evaluadas a adquirir o mantener un nivel de calidad adecuado a través de una propuesta formal de acciones para la mejora.

B. Desarrollo del proceso de evaluación

1. *Breve descripción del proceso de evaluación: fechas en que se recibió el autoinforme, fechas en que se hizo la visita al centro, programa de la visita, etc.*
 2. *Valoración de la Calidad del autoinforme*
 3. *Incidencias más destacables durante el proceso de evaluación*
 4. *Actitud de la comunidad del centro respecto del proceso de evaluación, apoyo y colaboración de los órganos de gobierno de la universidad y de su unidad técnica, el nivel de respuesta de la comunidad en el proceso, etc.*
-

La evaluación externa de los títulos indicados anteriormente y que se imparten en los Estudios de Arte y Humanidades de la Universitat Oberta de Catalunya (UOC), se ha desarrollado el día 27 de enero de 2016.

La composición del comité de evaluación externa (CEE) ha sido la siguiente:

Mikel Urquijo, presidente, Universidad del País Vasco
M^a José Báguena, académica, Universidad de Valencia
M^a Mercé López, académica, Universidad de Santiago de Compostela
Pilar Batanero, profesional, Universidad Politécnica de Cataluña
Marc Gibert, estudiante, Máster Universitari en Recerca en Humanitats
Mercedes Lecue, secretaria, Universidad de Valladolid

El programa de la visita ha sido el siguiente:

9:00 – 9:15	Recepción del CEE por parte del equipo directivo
9:15 – 9:45	Trabajo previo CEE / Consulta de material
9:45 – 10:45	Entrevista con el equipo directivo/CAI
10:45 – 11:30	Docencia en un entorno virtual – materiales
11:30 – 11:45	Pausa
11:45 – 12:30	Entrevista con los estudiantes de grado
12:30 – 13:15	Entrevista con los estudiantes de máster
13:15 – 14:00	Entrevista profesorado propio
14:00 – 15:00	Comida
15:00 – 15:45	Entrevista profesorado consultor grado y máster
15:45 – 16:30	Entrevista profesorado tutor grado y máster
16:30 – 17:15	Entrevista con los graduados/titulados
17:15 – 17:30	Pausa
17:30 – 18:15	Entrevista con los empleadores

La Universidad envió el autoinforme de los Estudios a AQU Catalunya el 7 de octubre de 2015. El CEE, por su lado, propuso a la UOC no realizar la visita previa que contempla el proceso de acreditación. No obstante, se elabora el informe de análisis preliminar que resulta de la revisión del autoinforme de acreditación y de las evidencias aportadas en esta fase inicial que se emite el 27 de noviembre. Finalmente, la Universidad presenta la versión final del autoinforme el 21 de diciembre. El informe interno se ajusta a las directrices de la *Guía para la acreditación de las titulaciones oficiales de grado y de máster*. El centro ha aportado una serie de evidencias que justifican las afirmaciones realizadas.

El proceso de evaluación externa ha transcurrido sin ninguna incidencia destacable. El CEE quiere destacar, igualmente, el clima de cordialidad de todas las audiencias y el grado elevado de participación de todos los representantes. A modo de propuesta de mejora, consideramos que sería muy interesante que la UOC publicara los resultados de las encuestas por titulaciones y no por institución. Cuando estos datos se publican de esta manera cuesta focalizar correctamente de qué titulación hablamos. Creemos que, para posteriores autoevaluaciones que realice la UOC debería seleccionar mejor la información aportada a los miembros del CEE. Hay información duplicada y, en algunos casos carece de contenido relevante para los evaluadores. Los documentos que se presenten en formato PDF deberían llevar un título más detallado para encontrar más fácilmente la información correspondiente a un estándar concreto.

Este informe corresponde a la evaluación global de los tres títulos que deben acreditarse. Por ello, las valoraciones correspondientes a cada una de las dimensiones son un promedio de las evaluaciones de los títulos de los Estudios. No obstante, el informe destaca los aspectos singulares de cada uno de ellos.

Finalmente, el CEE quiere agradecer calurosamente, desde estas líneas, la disposición absoluta de todas las personas vinculadas al título objeto de evaluación con las que se tuvo ocasión de dialogar, su paciencia y capacidad para comprender las cuestiones planteadas por los miembros del CEE, y su interés por solucionar todas las dudas. En todos los colectivos, se observó una preocupación generalizada por cuidar los aspectos que pudieran facilitar la labor de los evaluadores, desde la provisión de unos medios adecuados para la realización de su trabajo hasta el más mínimo de los detalles.

C. Valoración de los criterios específicos de calidad

C1. Calidad de los programas formativos

El diseño de la titulación (perfil de competencias y estructura del currículo) está actualizado según los requisitos de la disciplina y responde al nivel formativo requerido en el MECES.

No se alcanza Se alcanza con condiciones Se alcanza Se alcanza con calidad

1.1 El perfil de competencias de la titulación es consistente con los requisitos de la disciplina y con el correspondiente nivel formativo del MECES.

El perfil de competencias de la titulación es consistente con los requisitos de la disciplina y con el correspondiente nivel formativo del MECES.

1.2 El plan de estudios y la estructura del currículo son coherentes con el perfil de competencias y con los objetivos de la titulación.

El plan de estudios y la estructura del currículo son coherentes con el perfil de competencias y con los objetivos de la titulación.

1.3 Los estudiantes admitidos tienen el perfil de ingreso adecuado para la titulación y su número es coherente con el número de plazas ofrecidas.

La mayoría de los estudiantes matriculados presentan un perfil formativo que concuerda completamente con lo establecido por la titulación.

El perfil de ingreso de las titulaciones es diferente al de las universidades presenciales porque la mayoría del alumnado lo es a tiempo parcial y un alto porcentaje son personas que ya han obtenido una titulación universitaria previa. El objetivo de realizar los estudios no es acceder al mercado laboral, sino consolidar su carrera profesional o enriquecer su formación sin expectativas profesionales concretas. Este tipo de alumnado tiene una tasa de abandono más elevada que el alumnado clásico de las universidades presenciales. La UOC está trabajando en la implantación de medidas que reduzcan esta elevada tasa de abandono. Así, por ejemplo, en el Grado de Lengua y Literatura Catalanas para disminuir el abandono en el primer curso de la titulación ha cambiado de curso algunas asignaturas que estaban en primero (introducciones a los estudios lingüísticos y literarios) y las han pasado a otros cursos; a la vez que han puesto en primero materias más vinculadas al estudio específico de la lengua y literatura catalanas. En el Grado de Humanidades, un 60% de los estudiantes ingresados en el curso 2013-2014 son titulados universitarios o tienen estudios universitarios inacabados. Responde al perfil del estudiante de la UOC. La tasa de abandono es elevada y supera el 45% previsto (p. 20 del anexo). En cuanto al Grado de Lengua y Literatura Catalanas, la tasa de estudiantes ingresados con otra titulación universitaria se ha ido reduciendo paulatinamente

desde el curso 2009-2010, que era de un 50,3%, hasta un 30,9% en el curso 2013-2014 (tendencia inversa a la que se observa en el Grado de Humanidades), mientras que el tanto por ciento de estudiantes con estudios universitarios inacabados se mantiene, siendo éste en torno a un 25%. No aumenta el porcentaje de alumnos que accede de las PAU o CFGS/FP (alrededor de un 9%), pero sí el procedente de LRU, UOC; era en 2009-2010 de 10,8% y ha evolucionado a un 27,3% en el curso 2013-2014 (p. 21 del anexo, tabla 15). La tasa de abandono es alta; alrededor de 41% en su conjunto y ha disminuido la tasa de graduación (p. 27, tablas 21 y 22). Pese a ello, hay que destacar que el Grado de Lengua y Literatura Catalanas lidera el número total de estudiantes matriculados en el sistema universitario catalán, con 110 estudiantes nuevos y 394 en total (curso 2013-2014). En el Máster en Humanidades, los matriculados proceden de 28 titulaciones diferentes y diferentes universidades. Esta diversidad de origen del alumnado no plantea problemas para el desarrollo de la titulación.

1.4 La titulación dispone de adecuados mecanismos de coordinación docente.

Los mecanismos de coordinación con los que cuenta la titulación son adecuados y los resultados son positivos.

GRADO DE HUMANIDADES

En el Autoinforme se describen con detalle los mecanismos de coordinación docente que sigue la UOC con el fin de proporcionar coherencia a la titulación. Por una parte, la Comisión de Titulación (directora de estudios, directora de la titulación, mánager del programa y un representante de cada área de conocimiento) se reúne periódicamente para hacer el seguimiento de las dimensiones relacionadas con la calidad del grado. Por otra, los profesores responsables de las asignaturas realizan encuentros frecuentes con los profesores colaboradores docentes de cada una de ellas (consultores). Y, finalmente, el equipo de coordinación de la Tutoría del Grado (directora del programa, dos profesores y una técnica de gestión académica) que se ocupa de coordinar el grupo de tutores de la titulación. Por otra parte, como se indica más adelante en el apartado de garantía interna de calidad, existen diversidad de datos objetivos (evidencias) procedentes de estudiantes/graduados que avalan que la titulación dispone una coordinación docente adecuada. En el caso de la titulación de Humanidades, por ejemplo, en el curso 2013-14, alrededor del 77% de los estudiantes informaba que la coordinación docente, centrada en evitar solapamientos en los contenidos de las diferentes asignaturas, era adecuada o muy adecuada.

GRADO EN LENGUA Y LITERATURA CATALANAS

En el Autoinforme se describen con detalle los mecanismos de coordinación docente que sigue la UOC con el fin de proporcionar coherencia a la titulación. Por una parte, la Comisión de Titulación (directora de estudios, directora de la titulación, mánager del programa y un representante de cada área de conocimiento) se reúnen periódicamente para hacer el seguimiento de las dimensiones relacionadas con la calidad del grado. Por otra, los profesores responsables de las asignaturas que realizan reuniones periódicas con los profesores colaboradores docentes de cada una de ellas (consultores). Y, finalmente, el equipo de coordinación de la Tutoría del Grado (directora del programa, dos profesores y una técnica de gestión académica) que se ocupa de coordinar el grupo de tutores de la titulación. Por otra parte, como se indica más adelante en el apartado de garantía interna de calidad, existe diversidad de datos objetivos (evidencias) procedentes de estudiantes/graduados que avalan que la titulación dispone una coordinación docente adecuada.

En la visita se preguntó específicamente por la coordinación, dada la peculiaridad de los estudios on line, y en particular de la UOC, con el director del programa y las figuras del

profesor responsable, del consultor y del tutor. Hay reuniones de coordinación presenciales una vez al mes en las que se reúne cada departamento, y 1 o 2 veces cada semestre el director del programa reúne a todo el profesorado. Por otro lado, hay reuniones periódicas de los consultores que comparten la docencia de una misma asignatura; por lo menos una vez a la semana el profesor responsable entra en las distintas aulas que llevan sus consultores. Cuando se incorpora un consultor nuevo a una asignatura la coordinación es fundamental y hay una supervisión exhaustiva por parte del profesor responsable.

MU EN HUMANIDADES: ARTE, LITERATURA Y CULTURA CONTEMPORÁNEAS

La titulación del máster sigue la misma pauta de coordinación docente que se expone en relación con los grados. Además, en el caso del máster la dirección del programa dispone de un registro que cumplimentan los profesores de las asignaturas semestralmente, registro que incluye diversos aspectos implicados en la acción docente (tasa de éxito, tipología de pruebas de evaluación continua, satisfacción con ellas, etc.), que permiten un seguimiento adecuado del despliegue de la titulación. Esta mejora continuada se encuentra en consonancia con la buena valoración que los estudiantes hacen de la titulación.

1.5 La aplicación de las distintas normativas se realiza de manera adecuada y tiene un impacto positivo sobre los resultados de la titulación.

La aplicación de las distintas normativas se realiza de manera adecuada y tiene un impacto positivo sobre los resultados de la titulación.

C2. Pertinencia de la información pública

La institución informa de manera adecuada a todos los grupos de interés sobre las características del programa y sobre los procesos de gestión que garantizan su calidad.

No se alcanza Se alcanza con condiciones Se alcanza Se alcanza con calidad

2.1 La institución publica información veraz, completa y actualizada sobre las características de la titulación, su desarrollo operativo y los resultados alcanzados.

Se ofrece información pertinente sobre las características del programa y su desarrollo operativo, también se ofrece información acerca de los resultados alcanzados. Se valora positivamente el esfuerzo que están haciendo para tenerla actualizada.

La institución tiene actualizada la información antes del inicio del curso o periodo académico correspondiente.

La institución publica información exhaustiva sobre la titulación. De este modo las evidencias aportadas en el Autoinforme de Acreditación en su apartado 2.1, permiten acceder a diversos aspectos de interés, tanto en lo que concierne al programa formativo como a la gestión y desarrollo de la titulación. La página web está bien diseñada y el acceso a la información de interés es sencilla. El CEE valora positivamente el control de la información pública que realiza la institución a través de los resultados que se obtienen en l'enquesta d'incorporació.

No obstante, siendo la información al acceso público presentada por la UOC relevante y pertinente, ésta podía mejorarse aportando algunas de las informaciones/documentos a los que solo se puede acceder como usuario con derechos especiales. Concretamente se trata de las Guías Docentes de las asignaturas que componen el Plan de Estudios. Así, por un lado nos encontramos con información de cada una de ellas ("ficha" de acceso al público) y por otra con el Plan Docente de cada asignatura (información a la que puede accederse una vez matriculado). Por ejemplo, si bien se entiende que no se encuentren al acceso público los materiales a utilizar u otras particularidades atendiendo a la modalidad de enseñanza, la "ficha" es mejorable en diversos aspectos: descripción más detallada de los contenidos que abordan las asignaturas, completar el apartado de sistema de evaluación (al margen de que la UOC ponga a disposición pública todo un Manual sobre el Sistema de Evaluación característico que siguen sus enseñanzas).

Sería conveniente, además, homogeneizar la información proporcionada en los diferentes idiomas ya que se han observado diferencias entre ellos y que publicara los resultados de las encuestas por titulaciones y no por institución. Cuando estos datos se publican de esta manera cuesta focalizar correctamente de qué titulación se trata.

2.2 La institución garantiza un fácil acceso a la información relevante de la titulación a todos los grupos de interés, que incluye los resultados del seguimiento y, en su caso, de la acreditación de la titulación.

La institución publica en la web información clara, legible y agregada. Por lo tanto, se garantiza que todos los grupos de interés tienen un fácil acceso a los contenidos más relevantes de la titulación. Los informes relacionados con el seguimiento son públicos para los principales

grupos de interés, no así el Autoinforme para la acreditación. (En los dos grados no está disponible la Memoria Verificada, sí en otras titulaciones y sí en el máster).

Se ofrece información exhaustiva que incluye la memoria de verificación de la titulación, su aprobación definitiva y dos informes de seguimiento (IST). El CEE valora positivamente la transparencia de la información y el fácil acceso a indicadores diversos: de rendimiento y satisfacción y a otros indicadores docentes. En el caso de estos últimos la información es más evidente para las tasas de rendimiento, éxito y graduación, información a la que los distintos colectivos de interés acceden fácilmente. Sin embargo, por lo que se refiere a las tasas de abandono, éstas se muestran en los informes de seguimiento, que si bien se encuentran al acceso público, deberían plasmarse de forma tan evidente como las otras tasas, particularmente teniendo en cuenta la modalidad de enseñanza que se está acreditando (on line).

2.3 La institución publica el SGIC en el que se enmarca la titulación.

La institución publica la política de calidad, los procesos del SGIC y los elementos que se derivan para la rendición de cuentas. La información llega a los principales grupos de interés implicados.

El CEE valora muy positivamente el interés que la institución muestra desde hace años por la cultura de la calidad. El SGIC que publica contiene un listado pormenorizado de los procesos que la UOC lleva incorporados, de los que derivan diversidad de indicadores que se encuentran según se trate, bien en forma agregada para la UOC, bien para cada titulación por separado.

C3. Eficacia del sistema de garantía interna de la calidad

La institución dispone de un sistema de garantía interna de la calidad formalmente establecido e implementado que asegura, de manera eficiente, la calidad y mejora continua de la titulación.

No se alcanza Se alcanza con condiciones Se alcanza Se alcanza con calidad

3.1 El SGIC implementado ha facilitado el proceso de diseño y aprobación de las titulaciones.

El SGIC cuenta con un proceso implementado que facilita el diseño y aprobación de las titulaciones, con implicación de los grupos de interés más significativos.

La UOC dispone de un SGIC aprobado por AQU Catalunya en el marco del Programa Audit. El Manual del SGIC, de acceso público, así como las distintas evidencias aportadas en este apartado indican que el sistema ha funcionado adecuadamente, permitiendo el diseño, aprobación, seguimiento y acreditación de las titulaciones. La recogida sistemática de información de los diferentes indicadores de calidad ha sido constante desde que se aprobó el mencionado Manual, lo que permite a la UOC presentar una trazabilidad coherente de sus titulaciones en el marco de los procesos del marco VSMA.

3.2 El SGIC implementado garantiza la recogida de información y resultados relevantes para la eficiente gestión de las titulaciones, en especial los resultados de aprendizaje y la satisfacción de los grupos de interés.

El SGIC cuenta con un proceso implementado que gestiona la recogida de indicadores sobre los resultados de aprendizaje, con la existencia de un cuadro de indicadores que recoge información y la evolución temporal de estos datos. El SGIC permite la recogida de la información sobre la satisfacción de los estudiantes y titulados con respecto al programa formativo.

El Manual del SGIC, aprobado por el Consejo de Gobierno de la Universidad en junio de 2009, ha permitido desde entonces a la UOC la recogida de todo un conjunto de indicadores, cuyos resultados han redundado progresivamente en una gestión más eficiente de sus titulaciones. Además de los resultados obtenidos en las encuestas de satisfacción realizadas por los estudiantes/graduados y su rendimiento a lo largo de los años, se cuenta con información relacionada con la satisfacción de otros colectivos tales como equipo directivo de las titulaciones, profesores propios, consultores, tutores. La riqueza en la información obtenida muestra el interés de la UOC por una cultura de calidad, habiendo ejecutado una gran cantidad de procesos relacionados con el SGIC. El CEE anima a la institución a seguir en esta línea, intentando en la medida de lo posible desglosar algunos resultados que se presentan en forma de datos agregados de la UOC, en datos para las titulaciones. Especialmente interesantes son los resultados que se muestran en relación con el documento “Servicios de Atención” que aporta información diversa (consultas académicas, tecnológicas, quejas de diverso tipo). Faltaría completar la información con el desarrollo de lo propuesto en la página 123 del MSGIC acerca de tener en cuenta la perspectiva de las empresas y de la sociedad en general.

3.3 El SGIC implementado facilita el proceso de seguimiento y, en su caso, el de modificación de las titulaciones, y garantiza la mejora continua de su calidad a partir del análisis de datos objetivos.

El SGIC cuenta con un proceso implementado que incluye las acciones de seguimiento anual de las titulaciones y que presenta como principal resultado el informe de seguimiento. Los informes de seguimiento dan respuesta adecuada al conjunto de dimensiones exigidas, realizan un análisis suficiente de cada dimensión y aportan evidencias que permiten argumentar el análisis y conformar el desarrollo correcto de la titulación. El seguimiento de las mejoras y las evidencias aportadas confirman que las acciones de mejora han sido razonablemente eficaces, ya que la evolución de los indicadores muestra que se han logrado algunos de los objetivos. Se deberían establecer cauces para que, tanto en el seguimiento como en la evaluación de las mejoras, participaran otros grupos de interés además del profesorado (al menos estudiantes, egresados y empleadores).

Las acciones de mejora implantadas parten del análisis de la información y los resultados recogidos, las mejoras se han priorizado teniendo en cuenta criterios objetivos.

La mayor parte de grupos de interés han participado en el proceso de elaboración, implantación y seguimiento de las acciones de mejora.

3.4 El SGIC implementado facilita el proceso de acreditación de las titulaciones y asegura su satisfactorio desarrollo.

El SGIC cuenta con un proceso implementado para la acreditación de la titulación, que incluye la elaboración de la documentación requerida para la acreditación. Este proceso presenta como principal resultado el informe de autoevaluación previo a la acreditación. El informe de acreditación da respuesta adecuada al conjunto de estándares exigidos en el proceso de acreditación, realiza un análisis suficiente de cada estándar y sobre el desarrollo de la titulación, y aporta evidencias que permiten argumentar el análisis y confirmar el correcto desarrollo de la titulación.

Por lo expuesto anteriormente, el SGIC ha proporcionado abundancia de datos objetivos que nos permiten determinar en términos generales los progresos de la titulación. Aunque en este apartado se nos proporcionan especialmente varias evidencias relacionadas con el proceso de acreditación o la guía para su auto-evaluación, el CEE echa en falta que no esté disponible al acceso público el Autoinforme de Acreditación emitido por la institución.

3.5 El SGIC implementado se revisa periódicamente para analizar su adecuación y, si procede, se propone un plan de mejora para optimizarlo.

El SGIC dispone de un proceso implementado que lleva a la institución a una revisión de la adecuación del mismo SGIC. La revisión se concreta en un informe que recoge, entre otros, las modificaciones más significativas llevadas a cabo en el SGIC. Las acciones de mejora del SGIC son coherentes con la revisión efectuada. En ausencia de un plan de mejora estructurado, las mejoras se han priorizado teniendo en cuenta criterios objetivos. El seguimiento de las mejoras del SGIC confirma que han sido razonablemente eficaces y que se han logrado algunos de los objetivos esperados para la mejora del desarrollo de la titulación. El conjunto de evidencias pone de manifiesto que hay una cultura de calidad en fase de consolidación de la institución que contribuye a la mejora continua. Sería conveniente contar con la participación de todos los grupos de interés en este proceso.

La titulación tiene prevista la revisión y mejora del SGIC y como evidencia propone un documento para ello (Revisión del Sistema Interno de Garantía de Calidad). Por otra parte, el despliegue de los diferentes elementos del SGIC en el marco de los procesos de VSMA de las

titulaciones ha permitido ir mejorando muchos aspectos desde la verificación hasta el momento actual de la acreditación. El despliegue de los procesos del SGIC ha permitido la revisión y mejora progresiva de muchos aspectos que se ponen de relieve en el Autoinforme de Acreditación tales como el Plan de Acción Tutorial, el diseño de la actividad docente, el sistema de quejas y reclamaciones o el servicio de Bibliotecas.

C4. Adecuación del profesorado a los programas formativos

El profesorado que imparte docencia en las titulaciones del centro es suficiente y adecuado, de acuerdo con las características de las titulaciones y el número de estudiantes.

No se alcanza Se alcanza con condiciones Se alcanza Se alcanza con calidad

4.1 El profesorado reúne los requisitos del nivel de cualificación académica exigidos por las titulaciones del centro y tiene suficiente y valorada experiencia docente, investigadora y, en su caso, profesional.

El profesorado dispone de las cualificaciones y reconocimientos externos establecidos, así como de la experiencia y dedicación adecuadas para desarrollar una formación de calidad. Los estudiantes están satisfechos con la competencia docente del profesorado.

El profesorado que imparte las titulaciones del campo de las humanidades objeto de análisis está compuesto por profesorado propio y profesorado consultor. Los niveles de cualificación académica (doctorado, acreditación, reconocimiento de tramos de docencia y de investigación) son suficientes para el desarrollo adecuado de las titulaciones.

En cuanto al profesorado de primer curso, *la cualificación y el volumen del profesorado asignados son adecuados. Los estudiantes están satisfechos con la competencia docente del profesorado del primer curso de la titulación.*

Por lo que se refiere al TFG/TFM, *el profesorado asignado reúne el perfil adecuado. Los estudiantes están satisfechos con la competencia docente y la experiencia investigadora/profesional del profesorado supervisor de los TFG/TFM.*

4.2 El profesorado del centro es suficiente y dispone de la dedicación adecuada para desarrollar sus funciones y atender a los estudiantes.

La estructura de la plantilla del profesorado y el número de profesores son suficientes para impartir la titulación y atender a los estudiantes del centro. Los estudiantes están satisfechos con la atención del profesorado en su proceso de aprendizaje.

4.3 La institución ofrece apoyo y oportunidades para mejorar la calidad de la actividad docente del profesorado.

El profesorado dispone de un notable apoyo institucional para el desarrollo de sus funciones y para la mejora de la calidad de su actividad docente.

Considerando las características de la enseñanza on line que proporciona la UOC, la institución se preocupa por la mejora continuada de sus docentes. Especial atención merece el cuidado con el que se incorpora a los colaboradores/consultores docentes y las acciones de formación dirigidas a ellos. Asimismo a lo largo de cada semestre se programan, para todos los profesores, acciones de formación sobre aspectos útiles para el desarrollo de la docencia, tanto desde un punto de vista metodológico, de gestión de la información, como de la comunicación en entornos educativos virtuales; en este sentido los profesores están suscritos a un foro -llamado Práctica docente- donde encontrar informaciones y recursos, discutir aspectos concretos de la docencia, y acceder a la oferta general de talleres de la UOC. Además, en las reuniones mensuales de los Estudios de Humanidades, hay un espacio específico para la acción docente, donde se presentan nuevas herramientas y metodologías. Conviene destacar los grupos de trabajo que hay en los Estudios cuya misión es impulsar ciertos

aspectos relacionados con la docencia, como es el grupo que promueve el uso del vídeo como herramienta docente, que además en la visita, fue un recurso didáctico muy valorado por los estudiantes. Este esmero de la institución se ve reflejado a través de la satisfacción que los colaboradores muestran por lo que se refiere a diversos indicadores relacionados con el funcionamiento de la titulación. Además la UOC como institución participa activamente en la obtención de subvenciones cuyo objetivo es la innovación y mejora de la calidad docente.

C5. Eficacia de los sistemas de apoyo al aprendizaje

La institución cuenta con servicios de orientación y recursos adecuados y eficaces para el aprendizaje del alumnado.

No se alcanza Se alcanza con condiciones Se alcanza Se alcanza con calidad

5.1 Los servicios de orientación académica soportan adecuadamente el proceso de aprendizaje y los de orientación profesional facilitan la incorporación al mercado laboral.

Se pone de manifiesto, a partir de los indicadores de satisfacción, que el servicio de orientación académica da respuesta a las necesidades de los estudiantes. El plan de acción tutorial está muy bien valorado por los estudiantes como un elemento útil de apoyo en el proceso de enseñanza-aprendizaje. Es sin duda un punto fuerte de la institución que ha sido constatado por el Comité Externo a la vista de las numerosas evidencias que lo sustentan.

La orientación profesional es adecuada, considerando las evidencias disponibles y la satisfacción sobre la adecuación de las actividades realizadas (tipo, duración, difusión, agentes de ejecución...).

Los servicios de orientación académica que propone la UOC dan respuesta tanto a las necesidades de los estudiantes de nuevo ingreso como a los ya matriculados. Se propone para los estudiantes nuevos una "Guía rápida", donde el estudiante encuentra fácilmente a qué figura docente de la UOC acudir para resolver sus problemas. En esta guía se reflejan las funciones desempeñadas por el consultor y el tutor.

Además el estudiante, una vez matriculado cuenta con el apoyo del Manual relativo a la Normativa de la UOC, donde se exponen diversos pormenores relacionados con las opciones de evaluación relacionadas con las diferentes asignaturas y otros detalles de interés para el estudiante. Los indicadores de satisfacción con la acción tutorial por parte de los estudiantes indican una valoración positiva. La labor eficiente de asesoría de los tutores es cuidada por la UOC con la organización de encuentros presenciales y mediante la sala de tutores del Campus Virtual, un espacio de comunicación y apoyo. , recomendamos proteger activamente esa atención personalizada y dedicarle los recursos humanos necesarios en consonancia siempre con el número de alumnos matriculados.

Asimismo, la institución cuenta con un servicio de Atención a la Diversidad Funcional y Orientación Profesional.

5.2 Los recursos materiales disponibles son adecuados al número de estudiantes y a las características de la titulación.

*Los servicios bibliotecarios tienen instalaciones adecuadas para favorecer el aprendizaje autónomo. Los fondos de la biblioteca son adecuados para las necesidades de la titulación, son accesibles y también están relacionados con la actividad de investigación del centro. Las infraestructuras docentes son **excelentes** para motivar, facilitar y enriquecer el aprendizaje de los estudiantes (por número, actualización y calidad del equipamiento).*

Teniendo en cuenta el tipo de enseñanza on line característico de la UOC, los recursos y servicios disponibles son adecuados. Por una parte, el Campus Virtual con sus distintos elementos y funciones, por otra, al margen de la Biblioteca Virtual, es especialmente valiosa la elaboración de los recursos de aprendizaje que constituyen "bibliotecas específicas" de las diferentes asignaturas que configuran el Plan de Estudios de la titulación. Recursos de naturaleza diversa (artículos, capítulos de libros, "apuntes del profesor", manuales, fuentes de

información ...) que facilitan el aprendizaje de los estudiantes y que son valorados de modo muy positivo por estos. Merece especial consideración, dadas las características de la Universidad, su infraestructura tecnológica y los mecanismos de control de calidad y planes de contingencia previstos.

C6. Calidad de los resultados de los programas formativos

Las actividades de formación y de evaluación son coherentes con el perfil de formación de la titulación. Los resultados de estos procesos son adecuados tanto con respecto a los logros académicos, que se corresponden con el nivel del MECES de la titulación, como con respecto a los indicadores académicos y laborales.

No se alcanza Se alcanza con condiciones Se alcanza Se alcanza con calidad

6.1 Las actividades de formación son coherentes con los resultados de aprendizaje pretendidos, que corresponden al nivel del MECES adecuado para la titulación.

La metodología docente está diseñada con el objetivo de ofrecer oportunidades a los estudiantes para integrar los resultados de aprendizaje. Las evidencias documentadas de las consecuciones de los estudiantes ponen de manifiesto un adecuado nivel de formación de los estudiantes y satisfacen suficientemente los requisitos del nivel especificado en el MECES para la titulación.

Con respecto al TFG/TFM, las evidencias documentadas de las consecuciones de los estudiantes ponen de manifiesto que los TFG/TFM responden al nivel del MECES requerido por la titulación. La mayoría de los TFG/TFM responden a una planificación temática acorde con los grupos y las líneas de investigación o de transferencia de conocimiento del profesorado. El sistema de supervisión y evaluación es adecuado para certificar los resultados de aprendizaje relacionados con el TFG/TFM.

Teniendo en cuenta las opiniones del alumnado entrevistado estaría bien valorado que la UOC hiciera clases grabadas en vídeo, esto haría más próxima la universidad al estudiante y más amena. Además se debería hacer un esfuerzo por equipar la dedicación del estudiante en relación con el número de créditos de las asignaturas: la carga de trabajo no debería presentar grandes diferencias en asignaturas con el mismo número de créditos. Por otra parte, y en cuanto a la metodología docente, en algunos casos se abusa de los chats y los fórums a los que el estudiante debe dedicar una parte importante de su tiempo sin que, en ocasiones, le resulte útil realmente.

GRADO EN HUMANIDADES

La UOC ofrece un modelo dinámico y flexible en el que las actividades de formación, las metodologías docentes y resultados de aprendizaje interactúan de modo continuo a lo largo de todo el proceso de aprendizaje del estudiante, adecuándose los aspectos mencionados al nivel establecido por el MECES para las titulaciones del Grado.

La titulación ha seleccionado cuatro asignaturas además del TFG. Por lo que se refiere a las asignaturas / módulos, se ofrece información exhaustiva sobre ellas a través de las evidencias, de forma que las actividades formativas y los resultados de aprendizaje son coherentes con los objetivos de la titulación. Cabe señalar que la titulación, en un proceso de revisión continua, ha ido modificando las competencias de las asignaturas que constituyen el Plan de Estudios, culminando este proceso en el año 2015 con la aprobación favorable de AQU. Por lo que se refiere al TFG, en las evidencias se ofrece información pormenorizada al respecto. Debido a su importancia, cabe valorar positivamente que, en el contexto de las enseñanzas on line, la institución se preocupe por asegurar el éxito de los estudiantes en ella proponiendo la realización de la asignatura obligatoria previa de 6 ECTS denominada "Seminario de preparación del TFG".

Por otro lado, la Tabla 10 nos proporciona el grado de satisfacción de los estudiantes con la docencia en las diferentes asignaturas seleccionadas y el resto de las que componen el Plan de Estudios. Se trata de una tabla donde de forma detallada aparecen los resultados de satisfacción (global, con el consultor y con los recursos docentes) para cada una de ellas. En el caso del TFG, la Tabla 12 nos proporciona información de los últimos dos años en cuanto a la satisfacción con la gestión y proceso de asignación del TFG, la supervisión del consultor, el sistema de evaluación, la consolidación de conocimientos y habilidades y la satisfacción global. Aunque los resultados en líneas generales parecen haber empeorado en el curso 2013-2014 respecto al 2012-2013, la información no es fiable dada la escasez de encuestas cumplimentadas. En todo caso merece una valoración positiva la disposición y calidad de la información proporcionada, y debe subrayarse su utilidad a la hora de orientar la mejora continuada en la calidad docente de aquellas asignaturas que así lo requieran.

GRADO EN LENGUA Y LITERATURA CATALANAS

La UOC ofrece un modelo dinámico y flexible en el que las actividades de formación, las metodologías docentes y resultados de aprendizaje interactúan de modo continuo a lo largo de todo el proceso de aprendizaje del estudiante, adecuándose los aspectos mencionados al nivel establecido por el MECES para las titulaciones del Grado.

La titulación ha seleccionado cuatro asignaturas, con los criterios de obligatoriedad, y de ejemplificación de las grandes áreas curriculares del grado, además del TFG. Por lo que se refiere a las asignaturas/módulos, se ofrece información exhaustiva sobre ellas a través de las evidencias, de forma que las actividades formativas y los resultados de aprendizaje son coherentes con los objetivos de la titulación. Igualmente, por lo que se refiere al TFG (está dividido en dos asignaturas: TFGI y TFGII), en las evidencias se ofrece información pormenorizada. Para facilitar su realización el estudiante dispone de diversas guías (Guía para la elaboración del TFG y Guía para la elaboración de la memoria del TFG).

Por otro lado, la Tabla 18 nos proporciona el grado de satisfacción de los estudiantes con la docencia en las diferentes asignaturas seleccionadas y el resto de las que componen el Plan de Estudios. Se trata de una tabla donde de forma detallada aparecen los resultados de satisfacción (global, con el consultor y con los recursos docentes) para cada una de ellas. Cabe señalar que aunque el grado de satisfacción de los estudiantes es positivo, en el caso de algunas asignaturas sería necesario animar a los estudiantes a la participación en la realización de las encuestas ya que los N de participación son bajos para algunas de ellas. En el caso del TFG, la Tabla 20 nos proporciona información de los últimos dos años en cuanto a la satisfacción con la gestión y proceso de asignación del TFG, la supervisión del consultor, el sistema de evaluación, la consolidación de conocimientos y habilidades y la satisfacción global. En este caso ocurre a la inversa que en el Grado de Humanidades puesto que los resultados son mejores para el curso 2013-2014 que para el 2012-13. En todo caso merece una valoración positiva la disposición y calidad de la información proporcionada, y debe subrayarse su utilidad a la hora de orientar la mejora continuada en la calidad docente de aquellas asignaturas que así lo requieran. Se valora muy especialmente en este grado la implantación del "portafolios", aunque esté todavía en fase de experiencia piloto. Se trata de una estrategia docente innovadora, cuyo objetivo es ayudar al estudiante en la organización de su proceso de aprendizaje, siempre con la ayuda y asistencia de su tutor (en el Autoinforme se explica con detenimiento su estructura y funcionamiento).

MASTER EN HUMANIDADES

Las actividades de formación así como los resultados de aprendizaje resultan adecuados para el nivel de Máster del MECES.

La titulación ha seleccionado dos asignaturas para reflejar los aspectos anteriores, además del TFM. Por lo que se refiere a las asignaturas/módulos, se ofrece información a través de las evidencias, de forma que las actividades formativas y los resultados de aprendizaje son coherentes con los objetivos de la titulación.

Por lo que se refiere al TFM (se distingue entre TFM académico y TFM de investigación), éste responde a una planificación sistemática y para facilitar su realización se proporcionan diversos documentos de ayuda al estudiante que realiza el TFM de investigación. No obstante, en el apartado de las evidencias sería conveniente sustituir los ficheros que aparecen como "Guía del TFG" por Guía del TFM ya que parecen establecer una similitud entre TFM académico y TFG, lo que no parece adecuado.

Por otro lado, la Tabla 26 nos proporciona el grado de satisfacción de los estudiantes con la docencia en las diferentes asignaturas seleccionadas y el resto de las que componen el Plan de Estudios. Se trata de una tabla donde de forma detallada aparecen los resultados de satisfacción (global, con el consultor y con los recursos docentes) para cada una de ellas. Los resultados en líneas generales son buenos, aunque en el caso de alguna asignatura el número de encuestas recogido es bajo. Por lo que se refiere al TFM, solo se disponen de unos pocos datos del último curso, por lo cual es difícil extraer conclusiones.

6.2 El sistema de evaluación permite una certificación fiable de los resultados de aprendizaje pretendidos y es público.

Los criterios de evaluación de las ejecuciones son adecuados a su naturaleza, y permiten discriminar la calidad de los aprendizajes. Existe evidencia documental que pone de manifiesto el acceso a información suficiente sobre las demandas de evaluación exigidas a los estudiantes, así como sobre sus criterios de valoración.

Con respecto a las asignaturas, el sistema de evaluación es adecuado para certificar los resultados de aprendizaje relacionados con éstas.

Con respecto al TFG y TFM, estos son evaluados con criterios pertinentes. Además, la información pública de todo aquello que concierne al sistema de evaluación de ambos es adecuada.

Con respecto al TFG, se recomienda, en los grados evaluados, que el Director del trabajo no esté directamente vinculado al Comité de Evaluación.

GRADO DE HUMANIDADES

El sistema de evaluación empleado por la UOC se expone al estudiante a través de la "Normativa académica de la UOC aplicable a los estudios universitarios del EEES".

Por lo que se refiere a las asignaturas seleccionadas, la titulación aporta ejemplos de pruebas de evaluación continuas (PACs) y muestras de ejecución en pruebas finales, según la opción escogida por el estudiante, siendo las certificaciones adecuadas. Este aspecto se ve respaldado por los estudiantes, quienes valoran muy positivamente las opciones de evaluación empleadas según los objetivos a alcanzar en las asignaturas y las actividades y metodología empleadas. Se valora positivamente el esfuerzo de la titulación en la incorporación progresiva del sistema de rúbricas.

Por lo que se refiere a la evaluación, del TFG la institución aporta información exhaustiva (materiales, orientación, evaluación, etc.). Se nos muestran ejemplos de ejecuciones de los estudiantes en TFGs prácticos y teóricos a la par que se nos muestran ejemplos de los informes de valoración que utilizan los evaluadores para asignar las calificaciones a los estudiantes. Las certificaciones resultan adecuadas, aunque en el caso del TFG el número de estudiantes que ha participado en las encuestas de satisfacción en relación con los distintos aspectos implicados en el mismo es escaso.

GRADO EN LENGUA Y LITERATURA CATALANAS

El sistema de evaluación empleado por la UOC se expone al estudiante a través de la "Normativa académica de la UOC aplicable a los estudios universitarios del EEES".

Por lo que se refiere a las asignaturas seleccionadas, los sistemas de evaluación son expuestos públicamente al estudiante en el Plan Docente. Dependiendo de la asignatura se utilizan unos u otros sistemas con el fin de alcanzar las competencias propuestas. Se nos muestran ejemplos de PACs, así como de pruebas finales que pueden adquirir dos formatos (síntesis o examen), siendo las calificaciones otorgadas fiables. En líneas generales la satisfacción de los estudiantes con los sistemas de evaluación empleados es alta, según los datos del Autoinforme, superior al 80%, y siempre por encima de la media de los grados de la UOC.

En relación con el TFG, se nos ofrece información amplia, teniendo en cuenta en la evaluación las particularidades de las dos asignaturas relacionadas con éste (TFGI y TFGII). Se ofrece información sobre los criterios de evaluación que rigen en cada caso y muestras de ejecuciones de los estudiantes que reflejan la fiabilidad de las certificaciones otorgadas a su rendimiento. En este caso se dispone de datos escasos sobre el nivel de satisfacción de los estudiantes con el TFG.

MU EN HUMANIDADES: ARTE, LITERATURA Y CULTURA CONTEMPORÁNEAS

Por lo que se refiere a la evaluación de las asignaturas/módulos del máster se aplica el sistema de evaluación continua característica de la UOC con criterios de evaluación que se hacen públicos. En una de las asignaturas propuestas, además, más del 50% de las pruebas de evaluación que se realizan son públicas con el fin de favorecer la incorporación de ideas entre los compañeros que dan otras asignaturas del máster. Sin embargo, no se indica en este apartado que se aplique el sistema de rúbricas para las diferentes asignaturas. A través de las evidencias se nos muestran las ejecuciones de los estudiantes.

Las calificaciones asociadas a ellas resultan adecuadas, pero en este caso no se dispone de la satisfacción de los estudiantes con los sistemas de evaluación empleados.

Por lo que se refiere al TFM, se aportan evidencias de diverso tipo. Por una parte muestras de las ejecuciones de los estudiantes (PACS y trabajos finales), actas de evaluación o informes que realizan los evaluadores del TFM en relación con las ejecuciones de los estudiantes. También se aporta un protocolo de evaluación para la parte de exposición pública del TFM que supone el 15% de la calificación. Las certificaciones del rendimiento de los estudiantes resultan adecuadas. Respecto a la satisfacción de los estudiantes con el sistema de evaluación del máster, la titulación aún no puede aportar resultados fiables al respecto.

6.3 Los valores de los indicadores académicos son adecuados para las características de la titulación.

La evidencia documental pone de manifiesto que la serie temporal de los indicadores académicos es coherente con la tipología de estudiantes y las titulaciones equivalentes, no obstante habrá que continuar insistiendo en acciones que corrijan los altos niveles de abandono.

GRADO DE HUMANIDADES

En el Autoinforme y a través de las Tablas 9, 13 y 14 se nos proporcionan resultados sobre diversos indicadores académicos. Por lo que se refiere a la tasa de rendimiento, en términos globales se observa una mejora progresiva desde la puesta en marcha de la titulación (valores iguales o superiores al 65%), presentando en la actualidad unos porcentajes que superan las medias obtenidas por el resto de grados de la UOC. A su vez la Tabla 10 nos proporciona el rendimiento de los estudiantes por asignatura, lo que permite detectar aquellas que no llegan al valor esperado y proponer mejoras en consonancia. La tasa de éxito global, al igual como la

de rendimiento, también es muy satisfactoria (igual o superior al valor esperado que es del 90%). A la inversa, las tasas de graduación y de abandono, no alcanzan los valores esperados. En la primera no se alcanza el valor esperado (entre el 5%-10%), en la segunda se observa que el porcentaje de abandonos que es elevado, no disminuye, sino que incluso incrementa ligeramente.

En cuanto a la tasa de eficiencia (Tabla 5), apenas ha variado en los últimos 3 años, aunque parece apreciarse una tendencia a la baja.

Al margen de los aspectos anteriores, el nivel de satisfacción global de los estudiantes con la titulación (Tabla 8) es adecuado.

GRADO EN LENGUA Y LITERATURA CATALANAS

En el Autoinforme y a través de las Tablas 17, 21 y 22 se nos proporcionan resultados sobre diversos indicadores académicos. En cuanto al rendimiento académico se observa un incremento positivo a lo largo de los años, superando el valor esperado (65%). Los porcentajes que se registran a través de los 5 años desde que se puso en marcha la titulación, igualan o superan muy ligeramente en la actualidad a los obtenidos por otras titulaciones de grado de la UOC. La Tabla 18 nos muestra los datos de rendimiento desglosados por asignaturas, lo que ha permitido a la titulación el cambio de estrategias en el Plan Docente para mejorar los resultados obtenidos en relación con algunas de ellas y mejorar así el rendimiento global. En cuanto a la tasa global de éxito, ésta supera también a la media obtenida por otros grados de la UOC, permaneciendo los valores estables desde que se puso en marcha la titulación (tasa de éxito igual o superior al valor esperado del 95%). En cuanto a las tasas de graduación y abandono, dado lo reciente de la titulación, habría que esperar a ver qué evolución siguen los indicadores. No obstante, la pauta parece similar a la que siguen otras titulaciones: lenta graduación y porcentajes de abandono sustanciales. Por lo que se refiere a la tasa de eficiencia (Tabla 5), la pauta es similar a la que se registraba en el Grado de Humanidades.

Al margen de los aspectos anteriores, el nivel de satisfacción global de los estudiantes con la titulación (Tabla 16) es adecuado.

MU EN HUMANIDADES: ARTE, LITERATURA Y CULTURA CONTEMPORÁNEAS

En el Autoinforme y a través de las Tablas 25 y 29 se nos proporcionan resultados sobre diversos indicadores académicos. Teniendo en cuenta lo reciente de la titulación, la tasa de rendimiento global (valor esperado igual o superior al 70%), se ha conseguido en el segundo año de implantación. En la Tabla 26 se nos proporciona la tasa de rendimiento para cada una de las asignaturas, superando el 85% de ellas el valor del 70%, permitiendo los datos presentados en la tabla llevar a cabo acciones de mejora para aquellas asignaturas con un rendimiento por debajo de lo esperado. Por otro lado, la tasa de éxito supera el valor esperado (igual o superior al 90%), aproximándose al 100% en el segundo año de implantación (98,2%). Por lo que se refiere a la tasa de graduación y abandono, los datos obtenidos no son fiables, siendo necesario esperar que transcurra un tiempo más amplio en la impartición de la titulación. En cuanto a la tasa de eficiencia (Tabla 5), en el primer año de implantación el valor obtenido fue del 100% y el segundo del 98,6%.

Por otro lado, la satisfacción global de los estudiantes con la titulación es elevada (Tabla 24) como muestra el dato del curso 2013-14.

6.4 Los valores de los indicadores de inserción laboral son adecuados para las características de la titulación.

Dadas las características más del estudiante de esta universidad que de la titulación, los valores de los indicadores son adecuados. En el caso del Máster, aún no hay datos.

GRADO DE HUMANIDADES

En este apartado del Autoinforme se nos proporcionan los resultados obtenidos a partir de diversas encuestas (encuesta de AQU sobre inserción laboral y encuesta realizada a los graduados del 2013-14), así como de la explotación de otros datos. Cabe destacar que los datos obtenidos se encuentran en relación estrecha con el tipo de estudiante que cursa estudios en la UOC y más concretamente si se trata de la titulación de Humanidades. De esta forma, el 86% de los estudiantes de esta titulación ya trabaja y un 10% son jubilados. La mayoría de los estudiantes que cursan esta titulación lo hacen por motivos más de índole personal que profesional, de ahí que aunque una parte de los graduados reconozca que estos estudios mejoran ciertas capacidades en su actividad profesional cotidiana, pocos esperan que les proporcionen una oportunidad para entrar en el mundo laboral. En suma, dadas las características de la titulación, los datos sobre inserción laboral resultan adecuados.

GRADO EN LENGUA Y LITERATURA CATALANAS

Al igual que en el Grado de Humanidades, son las motivaciones personales y no la entrada al mundo laboral las que caracterizan a los estudiantes que se matriculan en esta titulación. Un gran porcentaje (83,3%) trabaja y las motivaciones para cursar esta titulación se focalizan en la ampliación de conocimientos (71%), por hobby (casi un 55%), por mejorar profesionalmente (51,6%) o por la necesidad de tener un título en el trabajo (22,6%). No obstante, la relevancia del carácter profesionalizador que se quiere otorgar a la titulación es patente entre el equipo de docentes que la imparte, de forma que todas y cada una de las asignaturas del Plan de Estudios incluyen un apartado relativo al campo profesional sobre el que se proyectaría cada una de ellas. Incluso se ha abierto una nueva modalidad de TFG (mediante colaboración externa con diferentes instituciones) a fin de hacer más visible la relevancia profesional de estos estudios. En suma, dadas las características de la titulación, los datos sobre inserción laboral resultan adecuados.

MU EN HUMANIDADES: ARTE, LITERATURA Y CULTURA CONTEMPORÁNEAS

El máster dispone de escasos datos hasta el momento, debido a lo reciente en la implantación de estos estudios. En todo caso se puede señalar que el tipo de estudiante que se matricula sigue la pauta de aquellos que lo hacen en la UOC, de forma que en el caso de este máster, casi el 89% que lo cursa se encuentra trabajando.

D. Resultado de la evaluación

La evaluación del Comité Externo de Evaluación, fruto del análisis de las evidencias y de la información recogida durante la visita a los Estudios de Artes y Humanidades es en gran medida positiva.

El CEE destaca, entre otros, los siguientes **puntos fuertes** observados durante el proceso de visita:

Específicos del Grado en Lengua y Literatura Catalanas:

1. El diseño y la implantación del Portafolio del estudiante, puesto que le ayuda a organizar su propio proceso de aprendizaje, a partir de la autorreflexión y siempre con la asistencia del tutor. Se trata de una experiencia piloto que pronto ampliarán a todo el grado, ya que los profesores del grado consideran el Portafolio un elemento fundamental para la titulación. Es una guía importante para el estudiante, que entre otras cosas, le sirve para planificar la elección de asignaturas optativas, y le permite además hacer un seguimiento de las competencias que va adquiriendo y de las que le quedan por adquirir.
2. El carácter profesionalizador que ofrece la titulación. Cada asignatura contempla en su guía docente las salidas profesionales. También los perfiles de asignaturas optativas responden a la especialización de la trayectoria profesional del estudiante si así lo desea, pudiendo seguir un itinerario literario, uno lingüístico, o bien uno cultural y social.
3. La organización cada año de actividades extracadémicas presenciales dirigidas a estudiantes, graduados y profesores colaboradores. Son voluntarias y gratuitas, con un alto grado de asistencia y participación (entre 70 y 100 personas). De tipología diversa, se estructuran en torno a un acto académico central relacionado con algún tema de lengua, literatura o cultura catalanas.

Comunes a las titulaciones evaluadas:

1. En general un punto fuerte observado es el sistema de tutoría y el de evaluación continua, que orienta, facilita el aprendizaje y la adquisición de competencias.
2. El esfuerzo de la institución por incorporar una cultura de calidad, lo que se traduce en la aportación sobre bastantes indicadores que permiten hacerse una idea clara de la evolución seguida por la titulación.
3. Considerando la modalidad de enseñanza, sobresale la preocupación de la institución por la formación continuada de sus figuras docentes así como de los aspectos relativos a su coordinación.
4. El alto nivel de satisfacción informado por los estudiantes/titulados con las posibilidades que les ofrece la institución a través de sus enseñanzas on line.
5. Los itinerarios ofrecidos a los estudiantes en función de sus intereses y posibles trayectorias profesionales, tanto en el grado de Humanidades como en el grado de Lengua y Literatura Catalanas.

6. Los alumnos valoran mucho las evaluaciones de las asignaturas porque la mayoría de ellas van pautadas con rúbricas. Este método ayuda mucho a los alumnos, ya que les permite saber que se espera de ellos. También les ayuda a saber cómo alcanzar los objetivos que se han propuesto para cada asignatura según sus intereses.
7. La UOC es una universidad que gracias a su idiosincrasia particular permite a sus alumnos adquirir unas competencias muy interesantes e importantes. Los alumnos son muy conscientes que necesitan autodisciplinarse y autoaprender; lo que en docencia se suele llamar la competencia de “aprender a aprender”. Los alumnos necesitan adquirir un plus de autoesfuerzo nada menospreciable. Los mismos alumnos entrevistados advirtieron que es muy fácil abandonar la UOC si el alumno no se autoexige disciplina.

E. Propuestas de mejora

1.- Hacer los portales de calidad y transparencia más transparentes y públicos “valga la redundancia” en cualquier de los idiomas en que se consulte esta información. Sería muy pertinente homogeneizar la información proporcionada en los diferentes idiomas.

2.- La UOC debería hacer un gran esfuerzo por reducir la ratio docente-alumno. En una universidad no presencial es muy importante el contacto pormenorizado y particular con cada alumno y esto requiere un esfuerzo suplementario por parte del profesor. Si la ratio docente-alumno es muy elevada esto perjudica directamente a la calidad de la educación recibida por parte del alumno.

3.- Sería muy interesante que la UOC publicara los resultados de las encuestas por titulaciones y no por institución. Cuando estos datos se publican de esta manera cuesta focalizar correctamente de qué titulación hablamos y por consiguiente, de poco sirven las quejas de los alumnos y los profesores. Se hace muy difícil para un comité de evaluación utilizar las evidencias de las encuestas para aconsejar posibles mejoras.

4.- Para posteriores autoevaluaciones que realice la UOC con AQU estaría bien que la UOC seleccionase con más detalle la información aportada a los miembros del CAE. Mucha de la información está duplicada, está mal organizada por secciones y una parte de ella es superflua y sin contenido relevante para los evaluadores. Los documentos que se presenten en formato PDF deberían llevar un título más detallado donde se pueda saber qué información contienen. Se hace tedioso tener que abrir diversos documentos para encontrar la información correspondiente a un estándar concreto.

5.- Teniendo en cuenta las opiniones del alumnado entrevistado estaría bien que la UOC hiciera una apuesta firme por hacer clases grabadas en vídeo, esto haría más próxima la universidad al estudiante y más amena.

6.- Habría que equiparar el esfuerzo requerido en asignaturas con los mismos créditos. Los alumnos entrevistados planteaban quejas porque unas asignaturas requieren mucho más esfuerzo que otras. La carga de trabajo no debería ser diferente en asignaturas con los mismos créditos.

7.- Teniendo en cuenta la opinión de los alumnos entrevistados se deduce que se abusa de los chats y los fóruns. Creen que es contraproducente para sus estudios dedicar tanto tiempo a estar al día de la opinión y comentarios de los demás alumnos.

8.- Mejorar el acceso a los grupos de interés sobre la información pública relacionada con algunos indicadores.

9.- Prestar especial atención a la competencia transversal “trabajo en equipo” en la realización de trabajos en asignatura y ejercicios prácticos en cada materia de trabajo colaborativo.

10.- En el Grado en Humanidades y en el Máster avanzar en la definición de rúbricas en la evaluación.

11.- En el Grado en Humanidades y en el Máster, reforzar la identificación de los referentes profesionales en los diferentes itinerarios. Este aspecto mejoraría la orientación de los estudiantes y ayudaría a mejorar los planes docentes y las asignaturas.

12. - Con respecto al TFG, se recomienda, en los grados evaluados, que el Director del trabajo no esté directamente vinculado al Comité de Evaluación, dicho de otro modo, no sea un miembro del comité; pues de alguna manera, es juez y parte. Se propone la solución adoptada por otras universidades: que sea otro profesor del programa, quien represente a los Estudios de la UOC en el Comité. También sería recomendable que el Comité estuviera siempre formado por tres personas y no dos, como es hasta la fecha.

Respuesta a las alegaciones del Grado en Lengua y Literatura Catalana de la UOC

Dimensión 4: Adecuación del profesorado a los programas formativos

4.1 El profesorado dispone de las calificaciones y reconocimientos externos establecidos y los estudiantes están bastante satisfechos y cumplen los requisitos para los TFGs. Sin embargo, y aunque se están planteando esta cuestión, no tienen establecidos criterios adecuados para la asignación de la docencia del primer año. Son buenos resultados pero también hay que ponerlos en relación con la tasa de respuesta (sólo en dos de las asignaturas que presentaron la satisfacción corresponde a un número de alumnos superior a la mitad de los estudiantes). Al tener que plasmar en el informe una valoración conjunta de todas las titulaciones, resulta más adecuado, de acuerdo con lo expresado en las rúbricas, una calificación de “se alcanza” para el conjunto; no obstante, el Grado en Lengua y Literatura Catalana (GLLC) tiene mejores resultados que el resto por lo que atendiendo al escrito de alegaciones y revisada la documentación, se modifica la calificación y pasa a “se alcanza con calidad”, aunque no para las otras titulaciones de los Estudios de Humanidades.

4.2 Realmente en el GLLC la ratio profesor (propio, consultor, colaborador) es adecuada o muy adecuada, dado que hay pocos alumnos por profesor, (aunque para el tutor la cosa cambia, pero los tutores no son propiamente profesores).

Al tener que plasmar en el informe una valoración conjunta de todas las titulaciones, resulta más adecuado, de acuerdo con lo expresado en las rúbricas, una calificación de “se alcanza” para el conjunto; no obstante, el Grado en Lengua y Literatura Catalana (GLLC) tiene mejores resultados que el resto por lo que atendiendo al escrito de alegaciones y revisada la documentación, se modifica la calificación y pasa a “se alcanza con calidad”, aunque no para las otras titulaciones de los Estudios de Humanidades.

4.3 Efectivamente, en el Excel así lo valoramos: “se alcanza con calidad”.

Dimensión 5: eficacia de los sistemas de apoyo al aprendizaje

5.1 Efectivamente, la valoración de la acción tutorial es buena y las evidencias lo confirman, pero, en el caso de la orientación profesional, en 2014 se creó un Servicio de Orientación Profesional, del cual no se ha constatado datos que justifiquen una valoración con calidad.

5.2 Aquí la valoración fue “se alcanza con calidad”.

Dimensión 6: Calidad de los resultados de los programas formativos

6.1 En este apartado no contamos con resultados en las PRÁCTICAS EXTERNAS.

Al tener que plasmar en el informe una valoración conjunta de todas las titulaciones, resulta más adecuado, de acuerdo con lo expresado en las rúbricas, una calificación de “se alcanza” para el conjunto; no obstante, el Grado en Lengua y Literatura Catalana (GLLC) tiene mejores resultados que el resto por lo que atendiendo al escrito de alegaciones y revisada la

documentación, se modifica la calificación y pasa a “se alcanza con calidad”, aunque no para las otras titulaciones de los Estudios de Humanidades.

6.2- Los criterios de evaluación de las ejecuciones son explícitos, variados y adecuados a la naturaleza de sus ejecuciones, y permiten discriminar la calidad de los aprendizajes, además, existe evidencia documental que pone de manifiesto el acceso a información exhaustiva sobre las demandas de evaluación exigidas a los estudiantes, así como sobre sus criterios de valoración. En cuanto a las asignaturas el sistema de evaluación es variado, innovador y muy pertinente. Los TFG son evaluados con criterios pertinentes y con garantías de fiabilidad en las calificaciones. Se dispone de información pública e integrada de todo lo concerniente al sistema de evaluación de los TFG.

Al tener que plasmar en el informe una valoración conjunta de todas las titulaciones, resulta más adecuado, de acuerdo con lo expresado en las rúbricas, una calificación de “se alcanza” para el conjunto; no obstante, el Grado en Lengua y Literatura Catalana (GLLC) tiene mejores resultados que el resto por lo que atendiendo al escrito de alegaciones y revisada la documentación, se modifica la calificación y pasa a “se alcanza con calidad”, aunque no para las otras titulaciones de los Estudios de Humanidades.

6.3 La tasa de rendimiento ha bajado un poco en el 13-14 respecto a los resultados del 12-13, igual que la tasa de éxito. La de éxito fue muy buena en el curso 2009-10 (96,9%), pero en ningún curso ha vuelto a alcanzar ese valor. El abandono es muy elevado, la tasa de graduación muy baja y los resultados de satisfacción de la tabla 16 son de muy pocas respuestas, relativamente representativos. Consideramos que se debe mantener la valoración “se alcanza”.

6.4 Dadas las características del estudiante de esta universidad, los valores de los indicadores son adecuados. Consideramos que se debe mantener la valoración “se alcanza”.

F. Acta de envío del informe externo

Centro evaluado: Estudios de Artes y Humanidades

Universidad: Universitat Oberta de Catalunya

Fechas de la visita: 27 de enero de 2016

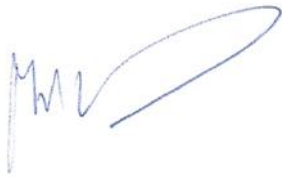
Fecha del envío del borrador al centro y a AQU Catalunya: 4 de mayo de 2016

Fecha de la recepción de los comentarios del centro: 26 de mayo de 2016

Fecha del envío del informe definitivo al centro y a AQU Catalunya: 27 de julio de 2016

El presidente del comité de evaluación externa manifiesta que el presente documento constituye el informe definitivo de evaluación del centro indicado anteriormente.

Firma:

A handwritten signature in blue ink, consisting of a series of loops and a long horizontal stroke.

Bilbao, 20 de julio de 2016